

Crisis ambiental en “Bajo El Tetis” por redes de pesca ilegal

Posted on 30 de julio de 2024 by Diario Humano



Redes atrapadas en arrecifes causan mortandad de especies, gobierno llama a prácticas responsables

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Derivado de diversas denuncias ciudadanas, personal del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR) inició la implementación de recorridos de vigilancia en la zona conocida como “Bajo El Tetis”, en el municipio de Comondú, ante los reportes constantes de embarcaciones ribereñas y de alto calado, realizando pesca con redes cerca de los arrecifes.

Como resultado de estos recorridos de vigilancia, personal de FONMAR ha registrado hasta el momento ocho embarcaciones ribereñas con redes de pesca a bordo, en el punto ubicado a 28 millas de Puerto Adolfo López Mateos.

Cabe mencionar que, debido a las corrientes marinas, las redes quedan bloqueadas en el área rocosa del arrecife y son abandonadas por los pescadores, generando mortandad entre las especies, con esto la afectación en el sustento de quienes pescan en el sitio del “Bajo”.

Ante ello, la dependencia estatal continuará efectuando inspecciones de vigilancia, por lo que se insta al sector pesquero de utilizar métodos adecuados que disminuyan la muerte incidental de especies marinas.

El Gobierno del Estado, a través del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos, exhorta a no pescar cerca de los arrecifes para evitar un daño medioambiental que pudiera ser turnado a las autoridades correspondientes.